



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CESAR RANGEL SILVA  
FEDATARIO  
Presidencia del Consejo de Ministros

# Resolución de Secretaría General

Lima, 24 FEB 2025

No. 017-2025-PCM/SG

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Secretario de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar el puesto de Secretaria de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros a la señora MARIANA LLONA ROSA, Subsecretaria I de la Subsecretaría de Calidad de Servicios, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones; el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM; y, la delegación de facultades efectuada mediante Resolución Ministerial N° 371-2024-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar a la señora MARIANA LLONA ROSA, Subsecretaria I de la Subsecretaría de Calidad de Servicios, el puesto de Secretaria de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



DALIA SUAREZ SALAZAR  
Secretaria General  
Presidencia del Consejo de Ministros